

LA IDEA,

DIARIO REPUBLICANO.

Se publica todos los dias menos los lunes.
A los ciudadanos suscritores se insertan *gratis* los anuncios, no ocupando mas de diez lineas.
Se suscribe en el casino de *La Libertad* y en la imprenta de *La Concordia*, San Andrés 29.

La suscripcion en Teruel cuesta *cuatro* reales al mes: fuera, *catorce* por trimestre.

Las suscripciones para fuera de Teruel no se sirven si no se abonon anticipadamente.

Se venden los números sueltos á *dos* cuartos.

SECCION POLITICA.

Hace algun tiempo que existia la idea de una reunion de republicanos en un punto céntrico de la antigua Coronilla, á la cual asistiesen representantes de las provincias de Aragon, Cataluña y Valencia, con el patriótico fin de reanudar los lazos fraternales que un dia unieron á los habitantes de esta parte importante de la Península.

Como consecuencia de los trabajos hechos á este propósito, el comité republicano de Barcelona, á invitacion del de Teruel, convocó á tres representantes de cada comité de las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida, Huesca, Zaragoza, Teruel, Castellon, Valencia, Alicante é Islas Baleares, quedando constituida la reunion en Tortosa el dia 17 del actual.

Las resoluciones adoptadas por los concurrentes, se recopilan en el extracto del acta que dice así:

SESION DEL 18.

Abierta la sesion á las nueve de la mañana, el ciudadano José A. Clavé esplicó cómo el comité de Barcelona, á efecto de invitacion del de Teruel, resolvió como consecuencia de trabajos anteriores la convocatoria que á los representantes habia reunido. Estos manifestaron la opinion que mas prevalecia en sus respectivas provincias, y despues de un largo y luminoso debate, acordaron por unanimidad establecer una perfecta unidad en todos los actos del partido republicano-democrático federal. Acordóse ademas organizar comités locales, de distritos, provinciales y de

Estado, en todos los pueblos de Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares, segun les correspondia; se hizo formal declaracion de que los republicanos de las once provincias confederadas creen conveniente para España el inmediato planteamiento de la República-democrática federal, con todas sus legítimas y naturales consecuencias, y sin segregarse de las demas provincias de España. Acordóse ademas que la votacion de la monarquía no era motivo suficiente para apelar á la fuerza, siempre que en lo sucesivo no se conculquen los derechos proclamados por la Revolucion de Setiembre; pero convencidos de las funestas consecuencias que inevitablemente ha de producir la monarquía, declinan toda responsabilidad de los males que se originen para el pais.

Se acordó un voto de gracias en nombre de la Asamblea al presidente de la misma, otro al comité republicano de Tortosa, otro al Ayuntamiento popular, y que en adelante se denomine este fausto acontecimiento para el partido republicano, *El pacto federal de Tortosa*.—La sesion se levantó á las once de la noche en medio del mayor entusiasmo.»

La importancia de esta reunion y de este acuerdo pueden apreciarla nuestros lectores, sin que nosotros tengamos necesidad de encarecerla. El pais está cansado ya de monarquias que tanto le han oprimido y deshonrado. El pais una vez libre, quiere conservar á toda costa su libertad, y para no perderla, aspira al planteamiento de la única forma de gobierno posible con la libertad y soberania del Pueblo.

Por eso donde quiera que se vea una manifestacion espontánea del Pueblo, se ve también la expresion genuina de su deseo

en favor de la REPUBLICA—DEMOCRÁTICA—
FEDERAL.

¡VIVA LA REPUBLICA.!

—
¡CONFIANZA!
—

Hay que reconocer que la revolucion de Setiembre se halla en uno de los instantes mas críticos de su desenvolvimiento.

Despues de los importantes debates del título primero está pendiente el de los artículos que determinan la forma de Gobierno que ha de tener el pais, y dentro de poco recaerá sobre ellos la solemne votacion de la Asamblea Constituyente.

No hay duda pues de que el momento es crítico é interesante.

Más que todo, porque de la complicacion de las anteriores circunstancias se pasará al caos de la situacion venidera, estrellándose el trabajo revolucionario en el tenebroso y oscuro cauce de la monarquía, enteramente imposible.

No nos hacemos ilusiones; la Asamblea Constituyente declara que la suprema felicidad de los españoles consiste en tener un soberano irresponsable, sagrado, y por consecuencia infalible, es decir que nada hay comparable á la falta de libertad para que la libertad se fecundice, crezca y proporcione abundantes y regalados frutos.

Pero sin embargo de que se está discutiendo la forma de gobierno y de que no es difícil adivinar el resultado del debate, debemos manifestar que la situacion es menos peligrosa para las libertades, que á lo que á primera vista aparece.

Verdad es que en breve término ha de quedar votada la monarquía; cierto es tambien que en el código fundamental del pais se consignan privilegios absurdos y prerogativas liberticidas en favor del jefe del Estado; pero no menos verdad y cierto es asimismo que, dadas las condiciones del partido republicano y la prodigiosa vitalidad de la idea revolucionaria, aquellos sueños y proyectos realistas no estarán despues de la votacion de mañana más cerca de su realizacion y cumplimiento.

El mismo estado actual ha de prolongarse mucho tiempo, aun despues de aprobada la monarquía en las Cortes.

La conciliacion es impotente; la interini-

dad no puede terminar mientras no se disuelva y descomponga la mayoria, y un rompimiento entre las fracciones monárquicas minaría la base del trono que hoy se empeñan en levantar.

Por otra parte, la imposibilidad de toda candidatura, es prueba evidente de la imposibilidad del régimen monárquico, porque trono sin reyes es el absurdo de los absurdos.

El partido republicano debe distinguirse dada la situacion y tener confianza en la ley inquebrantable de los acontecimientos, para esperar tranquilo el dia no lejano en que sus mas ardientes competidores le abandonen la partida, convencidos de su impotencia.

No debe por consiguiente dejarse influir del desconcierto que producen las esperanzas fallidas, ni agitarse, ni conmovirse en irregular estremecimiento, sino esperar confiado y tranquilo, aumentando sus fuerzas para que el dia cierto de la victoria se sienta poderoso, incontrastable y en disposicion de dirigir los destinos de la patria á la felicidad y civilizacion que nuestro pueblo merece.

La agitacion es señal de impotencia, y la tranquila confianza con la ayuda del trabajo es el elemento de fortaleza.

Que al llegar á las provincias la infausta nueva de que la monarquía se ha votado, sea recibida con calma, y apiñándose unos con otros los republicanos, anmenten su confianza con la fé en el porvenir, pues que el porvenir es la República.

Una monarquía sin monarca es un ridiculo espantajo que no sirve mas que para asustar á los miedosos.

Trabajo, organizacion y propaganda, y desde ahora podemos repetir las palabras que han adquirido cierta celebridad, aunque acomodándolas á nuestro evidente aserto, No tendremos monarquía, porque es «imposible, imposible, imposible.»—(La Igualdad.)

A medida que se acercan las elecciones en Francia, la agitacion es cada dia mayor. Los ánimos fermentan; ya se canta la *Marsellesa* por grupos numerosos á las barbas del mismo Napoleon, y se matan agentes de policia; las autoridades tienen que recurrir á la fuerza pública para contener diarios y numerosos tumultos y asonadas. El pueblo francés ha demostrado en sus varias etapas revolucionarias que cuando se mueve da el golpe seguro. Lo cierto es que el trono de Napoleon bambolea, y todo hace presentir una conmo-

cion terrible que dé al traste con el debilitado y medio muerto imperio.

En Italia el general Menabrea ha tenido que formar el ministerio con elementos de diferentes géneros; las coaliciones ya sabemos por experiencia el fruto que dan; por muy unidos que estén los elementos conservadores, difícil nos parece puedan resistir los impetus del oleaje revolucionario.

De todas maneras, el hecho es que están minados los cimientos en que se asientan todas las tiranías; solo falta la chispa eléctrica que ha de hacer estallar los barriles de pólvora sobre que se levantan los tiranos; aquel día se dejará sentir por toda Europa una conmoción terrible, y tronchará y hará saltar en astillas todas las antiguas instituciones, barriendo el basamento del edificio de las libertades públicas de todo obstáculo que impide su perfecta construcción.—(La D. R.)

Allá va esa filfa;

Dice el *Gaulois*:

«Las autoridades francesas han cogido cerca de la frontera de España un convoy de armas de fuego de 500 que se enviaban de Bélgica á los socialistas españoles. Lo que hay de más curioso es que se dice han sido compradas estas armas por los socialistas con dinero procurado de un modo indirecto por Isabel II.

Advierte con mucho tino nuestro colega *La Reforma*:

«La combinación del ministerio de notables se ha deshecho por haberse negado D. Salustiano á ocupar la cartera de Estado.

Con este motivo, anoche se recordaba que es sino particularísimo el de D. Salustiano.

Se hace la revolución, se piensa en un directorio que era en aquellas circunstancias lo más lógico, y el directorio no se constituye porque D. Salustiano no quiere formar parte de él.

Se piensa luego en un ministerio importante, y el ministerio no se forma porque D. Salustiano no quiere.

Se formula un proyecto de Constitución, y no se establece en la cuestión religiosa la diferencia de doctrinas que hubiera evitado tantos disgustos, porque D. Salustiano no quiere.

Y por último, no se instituye la regeneración, porque D. Salustiano no quiere formar parte del ministerio que la había de servir de base.

Y sin embargo, todo esto no impidió que D. Salustiano fuese embajador en París, y que aun lo sea *in partibus infidelium*.»

Después de invocar *La Regeneración* al

Señor para que tras las borrascas presentes nos envíe al *legítimo* rey D. Carlos VII, concluye: «Digamos con el profeta: vendrá, vendrá, y no tardará.»

Como hace tiempo que nuestro cofrade entona la misma oración, el *Terso* va pareciéndose á Mambrú; pasa la Pascua y la Navidad, sin venir á hacernos felices.

¿Habrá desgracia como la de los moderados? Hasta los neo-católicos les execran y maldicen.

Lean Vds. estos dos párrafos de *La Regeneración*, llenos de espíritu profético:

«Pensásteis sin duda haceros señores absolutos, pacíficos poseedores de esta tierra, el día en que lográseis extirpar de ella la semilla de la religión santa que condena á los sibaritas y á los concupiscentes?»

Ahora gemis en el destierro, y no volveréis mas á la patria como señores. Dad gracias á Dios si os permite volver á ella como simples ciudadanos á ganar vuestro pan trabajando.»

El Sr. Olozaga ha recibido á estas horas tres grandes desaires. Uno en Lisboa, otro en Londres y otro en Florencia. Ninguna de esas tres cortes quiere darle un candidato para su trono revolucionario. Con todo, ni se arrepiente ni se enmienda.

MISCELANEA.

D. Joaquin Medina y Rodriguez, nombrado gobernador de esta provincia, ha tomado ya posesion de su cargo.

En otra ocasion que estuvo de gobernador en esta provincia el mismo señor, vino el cólera, y nos asfixiámos con el olor de azufre.

No quiero decir con esto que ahora suceda lo mismo.

El gran empollador de candidaturas reales ha llamado un periódico á D. Salustiano Olózaga.

O los huevos son malos, ó D. Salustiano no les presta bastante calor.

Hasta ahora todos se han vuelto agua.

Segun vemos en *La Revolucion*, de Zaragoza, el Alcalde *popular* de la S. H. ha dispuesto que los Voluntarios de la Libertad hagan el saludo militar cuando algun gefe ó superior de la fuerza ciudadana pase con el distintivo que le da á conocer como tal.

Ese alcalde no es *popular*, ni de cien leguas.

¿Qué ver tienen los saludos militares con los ciudadanos que tienen una arma para defender su libertad?

Esas disposiciones y otras por el estilo son las

que siempre han dado al traste con la institucion de la fuerza ciudadana.

El militar como militar, y el ciudadano libre como libre ciudadano.

Todo lo demas es hacer de los Voluntarios, ó sea del pueblo armado, un segundo militarismo que nada tiene de democrático, y si de absolutismo y de privilegio.

Por la misma razon hemos censurado en secreto que á los Voluntarios se les moleste con ejercicios, y formaciones, á que solo deben dedicarse los soldados del ejército, porque no es su oficio y única ocupacion.

A los Voluntarios ese se les debe instruir mas que en la carga y descarga.

Establézcanse ejercicios de tiro, que es lo que no se hace, y basta.

Esto es lo conveniente, útil y necesario.

Lo demas no pasa de ser una ridicula vanidad.

ULTIMA HORA.

CÓRTESES.--Sesion del 19.

Se abre la sesion á la una y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Cantero.

El secretario, Sr. Llano y Pérsi, lee el acta de la anterior, la cual es aprobada.

Se da lectura del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de Bancos, y se acuerda imprimirlo y repartirlo á los diputados.

Entrándose en la órden del dia, el Sr. Romero Giron consume el sexto turno en pró.

Empieza diciendo que viene á hacer una afirmacion para el presente, la monarquia, y una afirmacion para el porvenir, la República.

Sigue combatiendo las doctrinas expuestas por el Sr. Pi y Margall, y defendiendo la monarquia, dice que si en ella se respetaban arriba los derechos individuales y se practicaban abajo, estaria realizado el ideal democrático.

Combate despues con extension la República federal tal cual ha sido expuesta por el Sr. Pi y Margall, y explica largamente el origen de la federacion americana.

Sostiene que con la Constitucion que se está discutiendo llegarémos á la realizacion del fin que se propone la federacion, á la descentralizacion, al reconocimiento del derecho de todos.

Concluye afirmando, que despues de la monarquia vendrá la República, y que á la República unitaria seguirá el estado federal.

El Sr. Pi y Margall rectifica, y extraña que el Sr. Romero Giron haya combatido lo que él ha dicho citando continuamente á Proudhon pues ya sabe la independencia de su carácter, que no le permite seguir ciegamente ni á ese ni á ningun otro autor.

El Sr. Romero Giron rectifica, y dice que el estado de federacion cabe lo mismo en la República que en la Monarquia.

El Sr. Pi y Margall rectifica.

El Sr. Castelar consume el sétimo turno en contra.

Dice que la monarquia es la injusticia social y la reaccion politica.

Asegura que aquí la causa vencida es la causa de la razon universal, es la causa de la Providencia; pero que tarde ó temprano triunfará la República.

Dice que asi cómo en el tiempo hay tres momentos, pasado, presente y porvenir, en politica hay tres partidos: el teocrático, que representa lo pasado, el conservador lo presente, y el republicano, el porvenir.

Asegura que asi como el partido democrático ha anunciado la derrota y la caida de ciertos partidos y se han verificado sus profecias, se realizará tambien su profecia de que por fin triunfará la República.

Dice que bajo cualquier aspecto que considere la cuestion politica no ve otra solucion que la solucion republicana.

Sostiene que la monarquia, aunque sea bautizada con el apodo de democrática, es absolutamente incompatible con los principios democráticos.

Hace una reseña histórica, siglo por siglo, para probar el desarrollo y el progreso constante del principio liberal en todo el mundo. (Grandes aplausos.)

Asegura que el principio de autoridad no puede vivir jamás en paz con el principio democrático, y lo prueba con el ejemplo de Luis XVI y otros monarcas.

Definiendo la palabra democracia y la palabra monarquia, dice que la primera es el derecho de todos y la segunda el privilegio de uno.

Niega, refiriéndose al Sr. Rios Rosas, que el gobierno de los Estados- Unidos sea un poder personal, y dice que esto donde sucede es en Inglaterra.

Examina extensa y profundamente el origen de la monarquia inglesa y sus instituciones politicas, y asegura que la Cámara de los lores ha sido siempre el el obstáculo á todas las reformas democráticas.

Manifiesta que en Inglaterra no es el poder impersonal, recordando la grandísima y funesta influencia que han ejercido los monarcas ingleses en la politica de la Gran-Bretaña.

Dice que Inglaterra, mas bien que monarquia es una República aristocrática, y que allí, cuando el rey no es un elemento inútil, es un elemento peligroso.

Y, sin embargo, reta á la mayoria, que anda buscando un rey á que encuentre una monarquia como la inglesa.

Diciendo que la forma humana, segun la fisiología, se modifica y se renueva con frecuencia, indica la idea de que acaso una de los moléculas que componen su lengua sea parte de algun rey. (Risas y grandes aplausos.)

Sostiene que la forma peculiar y necesaria de la democracia es la República, así como el cuerpo humano es la forma necesaria del ser racional.

Niega contestando el Sr. Romeró Giron que el sufragio universal sea la democracia, y dice que eso no es mas que una parte del derecho.

Dice que las monarquias no pueden conceder todos los derechos, y que lo que hará aquí el rey será tratar de corromper á todo el mundo.